



## AVISO DE SINCERAMIENTO N° 004 -2018-GR.CAJ/SGPLCTI

Se comunica que el "Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018", se realiza trimestralmente a nivel de Aplicativo CEPLAN V1.0, sin embargo, el documento de la evaluación se realizará una vez terminada el año fiscal, de acuerdo a lo estipulado en la Guía para Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de junio de 2017.

Cajamarca, 20 de julio de 2018

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
GERENCIA REGIONAL DE PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Soc. Héctor Bladimir Gamonal Ribogo  
SUB-GERENTE DE PLANEAMIENTO Y C.I.I